



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Acta firma conjunta

Número:

Referencia: ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ACUMAR. 14 DE MARZO DE 2022.

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ACUMAR

14 DE MARZO DE 2022

A los 14 días del mes de marzo de 2022, a las 16:00 hs, se reúnen en la sede central de ACUMAR, Esmeralda 255, 3er piso, el Presidente de ACUMAR Martín **SABBATELLA**, y quienes integran el Consejo Directivo: los representantes por la Nación Andrés Esteban María **CARSEN**, Daniel **GURZI** y Pablo Damian **KUNIK**; los representantes por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Antonio Martin **DEMARCO** y Carlos María **PEDRINI**; y los representantes por la Provincia de Buenos Aires Tamara **BASTEIRO** e Ignacio Javier **URESANDI**.

De conformidad con el Orden del Día, y a propuesta del Presidente de ACUMAR, se tratan los siguientes temas:

1. EX-2022-20039279-APN-SG#ACUMAR. PRESUPUESTO PLURIANUAL 2022-2024.

Se pone a consideración del Consejo el Presupuesto Plurianual 2022-2024 de ACUMAR.

Se aprueba por unanimidad (incorporado como IF-2022-21622644-APN-DF#ACUMAR).

2. EX-2022-08338014-APN-SG#ACUMAR. PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DE ACUMAR (PAC) PERÍODO 2022.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación del "PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DE ACUMAR (PAC) PERÍODO 2022".

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del acto administrativo (incorporado como IF-2022-16065220-APN-DRH#ACUMAR).

3. EX-2022-11100035-APN-SG#ACUMAR. CONVENIO MARCO DE ADHESIÓN A LOS PROGRAMAS DE “FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA” Y DE “MONITOREO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS” ENTRE EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DE LA NACIÓN (MOP) Y LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación de un Convenio Marco de Adhesión a los Programas de “FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA” y de “MONITOREO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS” del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del convenio marco de adhesión (incorporado como IF-2022-11085768-APN-SG#ACUMAR).

4. EX-2021-107276695-APN-SG#ACUMAR. SEGUNDO CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA: “VIGILANCIA TECNOLÓGICA, INTELIGENCIA COMPETITIVA Y PROPIEDAD INDUSTRIAL EN LA CUENCA”, AL CONVENIO MARCO ENTRE LA ACUMAR Y LA UNTREF DE FECHA 6 DE JULIO DE 2010.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación del SEGUNDO CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA: “VIGILANCIA TECNOLÓGICA, INTELIGENCIA COMPETITIVA Y PROPIEDAD INDUSTRIAL EN LA CUENCA”, AL CONVENIO MARCO ENTRE LA ACUMAR Y LA UNTREF DE FECHA 6 DE JULIO DE 2010.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del convenio (incorporado como IF-2022-04063281-APN-DGAMB#ACUMAR).

5. EX-2021-111575394-APN-SG#ACUMAR. PROTOCOLO COMPLEMENTARIO AL ACUERDO MARCO ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y LA MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA – PROYECTO “REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LABORATORIO AMBIENTAL ACUMAR EDIFICIO BEATRIZ MENDOZA”.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación del PROTOCOLO COMPLEMENTARIO AL ACUERDO MARCO ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y LA MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA – PROYECTO “REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LABORATORIO AMBIENTAL ACUMAR EDIFICIO BEATRIZ MENDOZA”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del convenio (incorporado como IF-2022-15049001-APN-DT#ACUMAR).

6. EX-2022-13494746-APN-SG#ACUMAR. ACUERDO ESPECÍFICO AL ACUERDO DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y EL MUNICIPIO DE MERLO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “SISTEMA DE POTABILIZACIÓN LOCAL, PARA AGUA DE CONSUMO PARA LOS BARRIOS EL JUANCITO Y VILLA ANGÉLICA (EX LAS TORRES)”.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación de un ACUERDO ESPECÍFICO AL ACUERDO DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y EL MUNICIPIO DE MERLO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “SISTEMA DE POTABILIZACIÓN LOCAL, PARA AGUA DE CONSUMO PARA LOS BARRIOS EL JUANCITO Y VILLA ANGÉLICA (EX LAS TORRES)”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del convenio (incorporado como IF-2022-16053361-APN-DT#ACUMAR).

7. EX-2021-122074968-APN-SG#ACUMAR. ADENDA N° 1 AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN Y LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO – PROYECTO: “LIMPIEZA Y PUESTA EN VALOR DE LOS MÁRGENES DEL CAUCE PRINCIPAL, RÍOS Y ARROYOS INTERIORES DEL RÍO MATANZA RIACHUELO”, DE FECHA 10 DE ENERO DE 2022.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación de la ADENDA N° 1 AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN Y LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO – PROYECTO: “LIMPIEZA Y PUESTA EN VALOR DE LOS MÁRGENES DEL CAUCE PRINCIPAL, RÍOS Y ARROYOS INTERIORES DEL RÍO MATANZA RIACHUELO”, DE FECHA 10 DE ENERO DE 2022.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción de la adenda (incorporada como CONVE-2022-17430581-APN-DGIRS#ACUMAR).

8. EX-2022-15923271-APN-SG#ACUMAR. PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL UNIDAD TURÍSTICA CHAPADMALAL PLAN EVENTOS - ACTA ACUERDO ASIGNACIÓN DE PLAZAS.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación del PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL UNIDAD TURÍSTICA CHAPADMALAL PLAN EVENTOS - ACTA ACUERDO ASIGNACIÓN DE PLAZAS.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del acta (incorporado como IF-2022-16075200-APN-DFCYPD#ACUMAR).

9. EX-2022-15949621-APN-SG#ACUMAR PROTOCOLO ADICIONAL NRO. 2 CON EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACIÓN.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación del PROTOCOLO ADICIONAL NRO. 2 CON EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACIÓN.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del protocolo (incorporado como IF-2022-16020339-APN-DFCYPD#ACUMAR).

10. EX-2022-15945856-APN-SG#ACUMAR. CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CON LA OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO (SOF S.E).

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación del CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CON LA OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del convenio (incorporado como IF-2022-17672837-APN-DFCYPD#ACUMAR).

11. Resolución ACUMAR 131/2019. Convalidaciones.

El Consejo toma conocimiento de las resoluciones de convalidaciones desde la reunión del Consejo Directivo del 28 de diciembre de 2021 a la fecha.

12. Resolución 71/2020 y modificatorias, Art. 15 inc j). Informes de Auditoría.

El Consejo toma conocimiento del Informe de Auditoría No. 48-UAI-ACUMAR.

Siendo las 16:45 hs se da por concluida la reunión de Consejo Directivo. Se procede a la firma a través del sistema de Gestión Documental Electrónica.

